

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

N.º XVIII

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 23 de Noviembre de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5374

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la de Navi-
dad, se venden en cuadernos de 24 ho-
jas en la Imprenta, Litografía y Li-
brería de

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., 98 y 100.—PALENCIA

OBRAS DE LA AZUCARERA PALENTINA

El contratista paga á 14 reales el metro
cúbico de piedra mampostería, dándosele
acceda al portador en las cantarras de Magéz y
Villamuriel, distante unos cuatro y medio
kilómetros de la fábrica Azucarera.

SE NECESITA

buen maquinista eléctrico para una
instalación en marcha. Dirigirse á la
Administración de este periódico. Inú-
til hacerlo sin buenas referencias.

¿QUIÉN TIENE RAZÓN?

La prensa que comenta desfavorable-
mente la situación del Gobierno con mo-
tivo de las votaciones del Congreso, ó el
Sr. Azcárraga, presidente del Consejo, que
no oculta su satisfacción por el resultado
obtenido?

Vamos por partes y nuestros lectores,
jueces imparciales, pesarán en la balanza
de la verdad los sucesos y darán la razón
á quien la tenga.

Los órganos de la opinión pública, fun-
dan sus comentarios en la postergación
sufrida por el Sr. Laiglesia, que ocupaba el
primer lugar en la candidatura oficial para
las vicepresidencias del Congreso, habién-
dolo alcanzado el marqués de Figueroa que
figuraba en el segundo.

Esto, ó el intentarse alterar la votación
para elevar al Sr. Aparicio al segundo
puesto, según dice la prensa, dió motivo á
que el Sr. Laiglesia, considerándose mole-
stado, pensara en presentar la dimisión,
lo cual no ha hecho, porque el Sr. Silvela le
ha dicho que desistiera de ello, pues los
deberes de la disciplina le obligaban á
aceptar el puesto.

También el Sr. Figueroa, por motivos de
delicadeza, presentó la dimisión que des-
pués retiró, por virtud de la conferencia
que aquél celebrara con el Presidente del
Consejo.

Pero el fracaso mayor sufrido por el Go-
bierno, es la tercera votación, la de secre-
tarios de la Cámara, en la cual, el cuarto
lugar destinado á las oposiciones que ocu-
paba el duque de Bivona, al hacer el es-
crutinio resultó elegido para el primer pue-
sto por una gran mayoría.

Hasta aquí los fundamentos en que se
apoyan los grandes rotativos para comentar
desfavorablemente la situación del Gobier-
no, que no tiene organizada la mayoría
para que le apoye.

Veamos ahora lo que dice el señor Azcá-
rraga:

Este, como jefe del Gobierno, al hacer
ayer el acostumbrado discurso en el Conse-
jo de ministros presidido por S. M. la reina,
no ocultó su satisfacción al ocuparse de la
votación obtenida por el Sr. Villaverde para
la presidencia del Congreso, haciendo re-
saltar que tan buen resultado, es una buena
prueba de la unión y armonía que reina
entre los ministeriales (!) y si los incidentes
ocurridos en la elección de vicepresidentes

y secretarios fueran motivos á empujar
aquellos afirmación, los justificó, ó al
menos así lo intentó, diciendo que siempre
sucedió lo mismo, incluso en las primeras
Cortes después de la Restauración.

Y en este punto, para afianzarse más en
sus aseveraciones y llevar al ánimo de la
Regente la cordialidad, nunca desmentida,
que resplandece entre los adictos al Go-
bierno el jefe de éste hizo un mutis y pasó
á tratar de otros asuntos, como nosotros lo
hacemos de los que nos esperan para llenar
otras secciones.

Los lectores que den la razón á quien la
tenga.

El alza de los carbones

Los periódicos de Asturias se quejan de que
no haya surtido efecto el deseo del ministerio
de Agricultura de obligar á las Compañías de
ferrocarriles á facilitar el transporte de carbo-
nes, poniendo á disposición de las empresas
mineras el material móvil necesario.

El conflicto que con motivo de esto se pre-
senta es grave.

Las Compañías no tienen más vagones que
los que tenían hace veinte años y el tráfico ha
aumentado de tal suerte, que para cubrir las
necesidades del servicio se necesitan 3.000
vagones más.

Los cotos mineros de Turón y Figaredo tie-
nen acumuladas 20.000 toneladas de carbón
por imposibilidad material de trasportarlo.

Esto mismo hace que se reduzca la produc-
ción de otras minas, y como es natural, todo
ello redundará en perjuicio de la clase obrera.

De continuar así, no solamente podría te-
nerse el conflicto obrero, sino que se produ-
cirían otros muchos y no de menos gravedad.

Por de pronto, la sociedad de electricidad
de Madrid que tiene el contrato con la empre-
sa de carbones de Asturias, está agotando el
material y teme verse obligada á suspender
la luz.

La compañía de ferrocarriles de Madrid,
Cáceres y Portugal ordenó á sus representan-
tes que adquirieran en Asturias carbón á cual-
quier precio para no suspender la marcha de
los trenes.

En igual situación se encuentran muchas
fábricas de esta provincia, que por la escasez
del combustible se verán obligadas á cerrar y
á despedir á los obreros.

Asturias entera eleva su clamor hasta las
alturas de los poderes públicos, y pide justo
y eficaz remedio para un mal que puede tener
tanta trascendencia.

Como ven nuestros lectores la causa de la
subida de los carbones no es la escasez de pro-
ducción, ni el aumento de exportación, sino
la falta de formalidad de las empresas de
ferrocarriles que carecen de material para el
servicio y el que tienen no lo mueven dema-
siado, sin duda porque como es viejo temen
quedarse sin él.

Nuestra población, que sufre como todas las
consecuencias de estas informalidades toda vez
que se paga el quintal (45 kilos) á tres reales
más que se pagaba, no hace mucho tiempo y
con la esperanza de una nueva alza de otros
75 céntimos de peseta; nuestra provincia que
sufre como todas por culpas ajenas, debe unir
sus clamores á la región asturiana y demás re-
giones que protestan y nuestros representan-
tes unidos á los de aquellas comarcas reca-
bar del Gobierno que sin paliativos, ni con-
sideraciones, haga cumplir á las empresas con
todos sus compromisos y de no hacerlo, pro-
ceder con energía hasta la incautación de las
vías.

No basta que el señor ministro del ramo
haga viajar al Sr. Alzola, reuna á los directores
de las empresas, y mande á los periódicos ofi-
ciosos sueltos, más ó menos enérgicos de sus
proyectos, hacen falta estos; pues por algo hay
un adagio en Castilla que dice *«obras son
amores y no buenas razones»*.

INFORMACION POSTAL

Madrid 22 de Noviembre de 1900.

Sr. Director.

En el Congreso acaba de leerse el pro-
yecto de presupuestos para 1901.

La Memoria con que se presenta á las
Cortes comienza con una sencilla exposi-
ción en la que se consignan los favorables
resultados conseguidos de las leyes econó-
micas que constituyeron la base del pre-
supuesto de 1900.

Indica la necesidad de resolver el pro-
blema de consolidar las deudas proceden-
tes de las operaciones realizadas por el
ministerio de Ultramar para normalizar
la situación de la Hacienda.

Presenta á continuación las liquidacio-
nes definitivas de los presupuestos de
1898-99 y del primer semestre de 1899-900,
que así como la liquidación probable del
actual ejercicio cuyas previsiones fueron
905.451.827'33 para gastos y 885.998.215
para ingresos ó sea con un déficit de
19.453.612'33 calculándose sin embargo
que ofrecerá en su realización á juzgar por
las recaudaciones obtenidas un exceso de
ingresos sobre los gastos de 23.000.000 de
pesetas.

Respecto al presupuesto para 1901 se
explican las alteraciones que han tenido
las cifras calculadas para gastos é ingresos
con relación al presupuesto de 1900.

Resulta un aumento líquido en los gas-
tos de 21.046.323'03 por lo que se adjudica
á los ministerios de la Guerra y Marina
por la deficiencia de sus créditos y por el
aumento del contingente de fuerza del
ejército, á la necesidad de atender á la con-
servación y reparación de líneas telegrá-
ficas, á los gastos del censo de población, á
los de la Exposición bienal de Bellas Artes,
al pago del contrato de servicios con la
Transatlántica y para Obras Públicas.

En cambio en los ingresos calculase un
aumento de 48.430.136.

En resumen: el proyecto de presupuesto
de gastos para 1901 presenta un aumento
sobre los créditos del presupuesto de 1900
de 21.046.323'03 y el proyecto de presu-
puesto de ingresos para 1901 superior al
presupuesto de 1900 en 48.430.136 ó sea
que el exceso de los gastos es inferior al
exceso de los ingresos en 27.383.842'97 y
como el presupuesto de 1900 presentaba
un déficit en las previsiones de los ingre-
sos sobre los gastos de 7.930.230'64 en
esta forma:

Gastos.	926.498.150'36
Ingresos.	934.428.381'00

Exceso de los ingresos sobre los gastos.	7.930.230'64
---	--------------

Cuyo exceso, según se advierte en la
Memoria del ministerio podrá destinarse
á la adquisición de modelos de artillería
de tiro rápido.

Presenta, por último, un suplemento de
crédito y créditos extraordinarios conce-
didos por el Gobierno en el último inte-
rregno parlamentario; otro solicitando de
las Cortes varios créditos extraordinarios
y suplementos de créditos al presupuesto
corriente y otros dos sobre aprobación de
las cuentas generales del Estado corres-
pondiente á los ejercicios de 1893-99 y
1892-83.

También un proyecto de ley sobre con-
solidación de la Deuda procedente de ope-
raciones realizadas por el ministerio de
Ultramar con motivo de las guerras, otro
acerca del impuesto sobre fabricación de
alcoholes y otro sobre aprobación de una
ley general de clases pasivas.

La presentación de los presupuestos
viene á dar la nota política del día, consti-
tuyendo tema de conversación en los cír-
culos políticos.

Comunican los telegramas de Marsella

que Kruger ha desembarcado en aquel
puerto, saludándole la plaza con las salvas
de ordenanza.

La sesión del Senado, no ha ofrecido in-
terés.

Lastres ha anunciado una interpelación
acerca de la nacionalidad del duque de
Fernandina y sus condiciones para ser se-
nador por derecho propio.

Ha contestado el ministro de Estado que
el tratado de París ofrece algunos puntos
ambiguos que no es conveniente deslindar
hasta que estén suficientemente deslin-
dados.

Resaca.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 22

4 por 100 interior, contado.	70,40
Idem, fin corriente.	70,45
Exterior.	77,10
Amortizable.	00,00
Tesoro.	000,00
Aduanas.	101,00
Cubas 86.	84,00
Cubas 90.	00,00
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	103,10
Banco de España.	507'00
Tabacos.	388 00
París.	32,70
Londres.	00,00
5 por 100 amortizable en carpetas.	90,00
Fin corriente, firme.	90,10

A través de la frontera

Autopsias

Los argumentos de un diario parisién nos
parecen contundentes.

La autopsia, en ciertos casos, resulta com-
pletamente inútil.

Mme. de Conulier ha sido asesinada por su
marido, celoso, con razón ó sin ella.

El padre de la interfecta pide el cuerpo de
su hija para proceder á su inhumación, y se le
responde que está en la morgue, y que de allí
no puede salir sin que se haya verificado la
correspondiente autopsia.

«¿Por qué?» se pregunta el diario parisién.
Y continúa:

«El asesinato de Mme. de Cornulier se ha
cometido en pleno París.

El autor del crimen, sorprendido en flagran-
te delito, al lado de su víctima.

No niega, ni sueña en negar que ha dispa-
rado tres tiros de revólver sobre la misma.

No hay duda tampoco de que tales tiros han
ocasionado la muerte de Mme. de Cornulier.

Mme. de Cornulier está muerta y bien
muerta.

Los médicos no pueden resucitarla ni ha-
cerla morir más en absoluto.

Lo evidente no necesita testimonios.

Era, pues, inútil por completo, enviar el
cuerpo de Mme. de Cornulier á la morgue, des-
pedazarla, según las reglas del arte é impedir
á un padre infeliz que cumpla, respecto de su
hija, los últimos sagrados deberes.»

Cree el diario parisién que la autopsia es
casi siempre indispensable en casos de enve-
nenamiento; y á menudo necesaria cuando
existen dudas respecto de la causa determi-
nante de la muerte, ó sobre las circunstancias
en que se perpetró el asesinato.

Entonces los jueces tienen el derecho y aún
la obligación de negar su permiso para el en-
terramiento del cadáver.

Pero es cosa lamentable que no se eviten,
cuando realmente es posible evitar, mayores
penas á las familias ya harto probadas por el
doler.

Y concluye el diario aludido:

«¿Témesese que Mr. de Cornulier sostenga
ante la audiencia, la especie de que entre la
muerte de su esposa y los disparos solo medió
una pura coincidencia fortuita y digna de de-
plorarse?»

La confesión del acusado, su actitud, el proceso, todo en fin, dispensaba a los médicos y al juzgado de una formalidad penosa y que choca con el tradicional respeto debido a la muerte.

Besola.

La llegada de Kruger

Marsella 22.

El mal estado del mar ha sido la única causa de que el «Gelderland», obligado a acortar la marcha, no pudiese llegar anoche.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores de que se ha querido evitar que se verificara de noche la llegada de Kruger.

Marsella 22 (7:40 m.)

A las 6:45 de la mañana se ha avistado a nueve millas de Marsella el «Gelderland», donde viene el presidente Kruger.

Empieza a verse gran concurrencia en los muelles.

Hay multitud de corresponsales de periódicos franceses y extranjeros, que esperan el momento del desembarco, con la esperanza de hablar con Kruger.

Marsella 22 (9:5 m.)

El «Gelderland» se halla a la entrada del puerto rodeado de una multitud de remolcadores y vaporcitos empavesados. La gente que llena esos buques y numerosas lanchas aclama a Kruger con entusiasmo.

En el muelle todavía no es grande la concurrencia.

En el momento de verificar el «Gelderland» la entrada, el aspecto que presenta el puerto es muy animado.

Marsella 22 (10:39 m.)

La operación de fondear el «Gelderland» se ha verificado a las diez y cinco.

Inmediatamente ha recibido a bordo los delegados del Transvaal, con los cuales se halla conferenciando.

Han sido muy escasas las personas a quienes se ha permitido la entrada en el buque.

El desembarco del presidente se verificará en cuanto termine la conferencia. Dicese que en ella se está tratando del viaje de Kruger.

Este va vestido de negro y lleva sombrero de copa con gaza.

Va a ser objeto de una manifestación muy entusiasta.

La aspereza y el amargor de los vinos

La aspereza de un vino es debida a las cualidades astrigentes del tanino que se halla en él en cantidad excesiva. No es un defecto, ó es a lo menos un defecto pasajero, puesto que el tanino es útil para la conservación, firmeza y clarificación de los vinos, y es la causa de que en esto alcancen superioridad algunos de los franceses sobre los de otros países, porque al hacerse añejos, mejoran, pueden ser transportados a largas distancias sin necesidad de reforzar su grado alcohólico, son mas tónicos, y ofrecen la ventaja de disponer mejor el estómago para las funciones de la digestión.

Los vinos que contienen mucho tanino se conservan bien, pero tardan mucho en envejecer; con el tiempo llega el tanino a convertirse en ácido agálico, ya se verifique esto por medio de los oportunos cambios de envase, ya por efecto de haber sido filtrados en el momento favorable, desembarazándolos del peso y fomentando su clarificación para obtener en ellos la secreción del tanino contenido en cantidad excesiva. Los viajes contribuyen también mucho a la mejora de los vinos, por consecuencia de las sacudidas y choques que reciben; de aquí nació, en tiempos de la antigua navegación velera, la costumbre de embarcarlos durante algún tiempo, por lo que se les designaba después con el nombre de «venidos de las Indias.»

El propietario agricultor podrá precaverse contra el exceso de aspereza en sus vinos, separando las rasas de una parte de su cosecha dejándola permanecer poco tiempo en las cubas, y colocándola en toneles que hubieren servido ya, pero muy limpios y en buen estado de conservación, para que el vino nuevo no sea aumentado con el tanino contenido en la madera de los toneles viejos, y verificando, además, tan pronto como se vea terminada la fermentación lenta, la operación del trasiego y la segregación del tanino precipitado por la albúmina vegetal y otros principios contenidos en los vinos nuevos. Después de un segundo cambio de envase, podrá celarse con gelatina a razón de 50 gramos por tonel de 225 litros; pero esta enérgica operación podrá efectuarse

solamente cuando se trate de un vino delicado y de hermoso color.

El amargor es un sabor desagradable que proviene en los vinos nuevos de la disolución de un principio amargo, del todo extraño al tanino contenido en los racimos y en la parte de corteza de algunas uvas; este defecto se atenúa cuando con el frío del invierno queda mejorado el vino nuevo, y desaparece por completo después de los cambios de envase del primer año. Cuando el amargor se desarrolla en vinos viejos que tenían antes buen sabor, téngase por cierto que esto indica un principio de degeneración formada por la disolución del color, de los muclagos, etc., que constituían la calidad del vino. Para disminuir este amargor podran mezclarse los vinos afectados con otros más jóvenes, delicados y de la misma naturaleza; cuélese luego por medio de la albúmina y después de haberlos dejado 15 días en reposo, cambiense de envase; pero como suele empero acontecer que el amargor reaparece al poco tiempo, lo más conveniente será destinar cuanto antes al consumo dichos vinos.

El drama Cornulier

El conde de Cornulier es un oficial del Ejército francés que en 1883 casó con la señorita Pineau, que le aportó una buena dote, por lo cual aquél presentó su dimisión.

La incompatibilidad de humores hizo bien pronto imposible la vida tranquila del matrimonio, y ambos esposos concluyeron por atribuirse recíprocamente faltas a la fidelidad conyugal. Hace cuatro años la condesa presentó demanda de separación de cuerpo y bienes, la cual fué acordada por el Tribunal, confiando a la esposa la custodia de los hijos. Desde entonces ambos esposos vivían separados, soportando mal el marido esta situación porque no disponía de bastantes recursos para vivir como deseaba.

M. Seroux, antiguo abogado de Mad. Cornulier en Dereux, se había ido a vivir a París y seguía siendo la persona de confianza de aquélla, que lo visitaba frecuentemente.

En estos últimos tiempos Cornulier se dedicaba a espiar los pasos de su mujer, y el domingo último estuvo rondando la casa del abogado Seroux, y vió a la puerta el coche de aquélla. Subió la escalera, y al llegar al primer piso se encontró con su mujer, que salía de casa del letrado.

El conde, que iba armado de un revólver, apuntó y disparó tres tiros sobre su esposa. Atravesada de parte a parte por una bala, herida en la mano, la espalda y la cabeza, la condesa lanzó un grito y cayó.

Acudió un vecino, que encontró todavía al conde con el revólver humeante en la mano, y al cual dijo:

—Ayúdeme usted a conducir esta mujer a la habitación del conserje.

El conde obedeció: cogió a su mujer en brazos, pero bien pronto la dejó caer, y arrojándose, exclamó:

—¡Pide perdón a Dios! ¡Yo te perdono!

Y volviéndose al vecino, le dijo:

—Enviad a buscar un sacerdote; mi mujer va a morir. Creo que la he matado.

Conducido a la comisaría, el conde parecía muy conmovido.

—No he querido matarla, dijo. Quería solamente provocar un escándalo y comprobar el adulterio. Lamento lo que he hecho.

Alegó, además, que amaba a su mujer y estaba celoso.

Al ser registrado se le encontró un cuchillo muy afilado, varias medallas y un testamento escrito hace muchos años, a juzgar por lo amarillo del papel, y el cual comienza con la fórmula: «En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: Así sea.»

El abogado Seroux compareció, manifestando que el conde de Cornulier trata de hacerle pasar por el amante de su mujer, queriendo así atenuar la responsabilidad de su crimen. El hizo varias revelaciones, de las que el conde no sale bien librado, pues demuestra que éste sólo deseaba disfrutar de la fortuna de su mujer.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Amayuelas de Abajo, tiene expuesto al público por término de 10 días, la matrícula de industrial y el padrón de cédulas personales.

En una de las oficinas de policía de París se presentó el sábado último un joven de aspecto enfermizo, de semblante demacrado, que revelaba grandes sufrimientos, solicitando le

permitiesen pasar la noche en cualquier habitación, pues carecía de domicilio y de todo género de recursos.

Acogido por los agentes, y preguntado después por el comisario, el joven, que tendrá unos diez y ocho años, manifestó que ignoraba su nombre y su edad.

Tendría, según recuerda, unos seis años cuando lo robaron unos titiriteros un anoche en que se encontraba jugando a la puerta del domicilio de sus padres en París.

Durante varios meses estuvo secuestrado en la carreta de los saltimbanquis, los cuales no le concedieron alguna libertad hasta que se encontraron muy lejos del lugar del robo.

Por la noche obligaban al muchacho a merodear en las inmediaciones de las granjas, y cuando regresaba con las manos vacías le sacudían unos cuantos golpes.

Al acercarse a alguna población le encerraban de nuevo, temiendo que se fugase.

Diez ó doce años duró esta vida miserable, corriendo el muchacho con sus secuestradores casi toda Europa.

Por fin, encontrándose en Burdeos, el muchacho pudo comprender la fuga, dirigiéndose a París a pié esperando encontrar a su familia, de la cual no puede dar referencias que sirvan de guía.

El abogado del Estado que fué de esta provincia D. Ramón Fernández Cid, y en la actualidad de la de Orense, ha solicitado la excidencia del cuerpo por tiempo ilimitado.

Un concurso.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas anuncia un concurso para la adjudicación de un premio ofrecido por el señor marqués de Aledo al autor de la memoria que juzgue la Academia merecedora de tal distinción, y que habra de versar sobre el siguiente tema:

«Estudio histórico-crítico y biobibliográfico de la filosofía y de los filósofos arabigomurcianos (Mohidín, Aben-Huí, Aben-Sabin, Abul-Abas, Hareli, etc.).—Sus sistemas filosóficos considerados en sí mismos y relacionados con las escuelas teológicas ortodoxas y heterodoxas del Islam.—Analogías y diferencias conformidades y contradicciones entre los filósofos y los teólogos arabigomurcianos.—Influjo de las filosofías hebrea, griega y cristiana en la árabe.—Influencia de Mohidín en Raimundo Lulio, y de aquél y otros arabigomurcianos en la filosofía escolástica.»

Por edicto de este Juzgado de primera instancia, se cita a Juan Garrote González, vecino que fué de esta capital, para que el día 3 del próximo Diciembre se presente en la Audiencia, a prestar declaración en el juicio oral que se celebrará dicho día.

En Sevilla ha sido víctima de un atraco el conocido banderillero José Malaver, por unos desconocidos.

Salió dicho diestro de la Rinconada, después de cobrar 1 000 pesetas dirigiéndose a la capital.

Cuando llegaba frente a la venta del Carmen, fué sorprendido por dos sujetos, que le sujetaron las manos, y desbrochándole la americana le sacaron de un bolsillo interior, además de varios documentos de interés, el billete de 1.000 pesetas que había cobrado.

Inmediatamente los ladrones se dieron a la fuga, y Malaver cuando llegó por la tarde a Sevilla, dió conocimiento de lo ocurrido a las autoridades.

En la Macarena, donde Malaver cuenta con grandísimas simpatías, no se habla de otra cosa más que de lo que le ha ocurrido.

Para pago de pesetas a D. Juan Cándido Cardo, como heredero fiduciario del señor Vizconde de Villandrando, se anuncia por el Juzgado de primera instancia de la capital varias subastas de fincas en los días siguientes:

El día 19 de Diciembre las embargadas a Facundo Palenzuela Vázquez, vecino de Cevico de la Torre.

El día 20 de igual mes las de la propeidad de Aquilina Díez Lezcano, vecina de Baltanas, y

Para el 29 también de Diciembre las embargadas a Gaspar Ortega Prieto, de dicho Baltanas.

Por requisito del Sr. Juez de Puente del Arzobispo, que publicará el Boletín, se interesa la comparecencia de Elías Martín Alarcón, Serafín Sánchez Fernández y Celedonio Martín Pascual, los primeros vecinos de esta ciudad, a fin de que en término de diez días se presenten en aquel Juzgado a que muestren su con-

formidad a la pena que les ha impuesto la Audiencia de Toledo en causa por estafa.

La guardia civil del puesto de Buenavista de Valdavia, da parte de haber detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo el día 18 del corriente, a Luis Martín Gutiérrez, de 16 años de edad, como autor del robo de un reloj de plata que sus trajo del bolsillo del chaleco a Valentín Miguel Gatón, natural de esta capital y de oficio pintor.

Tienen terminados sus repartimientos y expuestos al público por término de ocho días los ayuntamientos de Santoya Renedo de la Vega y Frómista.

Cortador de orejas.

Los periódicos de París publican una noticia que parece un cuento de Elgardo Poe. Desde hacía un par de meses, los habitantes del barrio Père Lachaise veían a cada paso perros y gatos con las orejas recién cortadas, chorreando aún sangre. Al mismo tiempo el delegado del distrito recibía innumerables quejas de personas cuyos animales familiares habían sido víctima de los «cortadores de orejas.»

Los cortadores de orejas!
De pronto una mujer se presentó ante el inspector y dijo que su marido había querido asesinarla.

Dos agentes prendieron al tal marido y lo llevaron ante el delegado.

—¿Como se llama usted?
—En vez de contestar, el hombre sacó un cuchillo y dijo:

—Usted, señor delegado, está muy enfermo, y para curarle me veo obligado a cortarle las orejas.

Si los dos guardias no lo hubiesen desarmado, probablemente se las habría cortado, pues es un hombre hercúleo.

Luego, ya atado, contó que Dios le había dado el secreto de curar a los hombres y a los animales cortándoles las orejas.

—En la calle de Bidasca—concluyó tengo mi clínica.

La policía ha descubierto luego en una barraca de esa calle hasta cien pares de orejas de perros y de gatos, cuatro pares de orejas de asno y—lo que es horrible—dos orejas humanas, muy pequeñas, muy finas.

En telegrama recibido hoy en el gobierno de provincia, interesa el Sr. Juez de instrucción de Reinosa, la captura y coniucción a la cárcel de aquella villa de los jitanos Mariano Borja y Agustín y Antonio Giménez Ramírez, el primero de estos natural de Iteiro de la Vega, que se fugaron de la cárcel entre seis y media y siete de la tarde de ayer.

La sociedad de «Oficios Varios» de esta capital, instalada en la calle de Z. pata, número 8, celebrará a las cinco de la tarde del domingo próximo una conferencia pública de organización obrera.

En circular que recientemente ha dirigido la Dirección General de administración local a los gobernadores civiles, se dispone que siempre que con arreglo a lo que preceptúa en los artículos 7 y 16 de la instrucción de 26 de Abril último, no sea necesaria la celebración de la subasta doble y simultáneamente, las Corporaciones municipales y provinciales pueden por sí designar el día y hora en que haya de verificarse la licitación.

El Ayuntamiento de Ayuela, anuncia por segunda vez la subasta de las especies sujetas al impuesto de consumos, para el día 29 del actual, en las mismas condiciones que se publicaron para la primera en el Boletín Oficial del día 13 del corriente.

Para el 3 del mes inmediato anuncia también la subasta de los artículos para cubrir el cupo de consumos el Ayuntamiento de Iteiro de la Vega, en la cantidad de 1106 pesetas y para las carnes y pescados en 527'80.

En Málaga contraerá en breve matrimonio una chica de sesenta y tres años.

Además lo hace en quintas nupcias, y es de suponer que luego no se llamará a engaño.

El día 20 del actual se extravió del pueblo de Dehesa de Romanos un pollino de la propiedad de Victoria Pérez, a quien podrá entregarlo la persona en cuyo poder se halla.

Por circular telegráfica del Subsecretario de Gobernación, se recomienda la busca y detención preventiva de Francisco Hathas, que se

hace llamar Alberto Allanza ó Almanza, acusado por homicidio y robo y cuyo sujeto es reclamado por el Gobierno de la República Argentina.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó Confitos antiveneréos y Roob antisifilítico COSTANZI.*

Por circular de este Gobierno que publicará mañana el *Boletín*, se ordena por disposición telegráfica del señor director de Penales, la busca y captura de Manuel Fernández Sánchez, fugado de la cárcel de Oviedo.

Ha sido elegido vocal para formar parte de la Junta directiva del Casino Militar de Madrid, nuestro querido paisano y amigo don Augusto Ortega, capitán de ingenieros.

AUDIENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Cervera, por dos delitos de hurto, contra la procesada Anselma Barrio Calvo, condenándola a la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional, por un delito, y en 1 año, y 1 día de igual prisión, por el otro, accesorias, costas é indemnización de 8 pesetas al perjudicado Mariano Renedo, siéndola de abono la mitad de prisión provisional, y devuélvase á Casimira Calvo, las 45 pesetas y 25 céntimos que la fueron ocupadas, por no aparecer tengan relación alguna con esta causa.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.ª

El Secretario que fué de este Gobierno civil, nuestro amigo D. Rafael Pérez Alcalde, que en la actualidad lo es de Valladolid, ha sido trasladado con ascenso al de Málaga.

No es reedificación como decíamos ayer por error lo que intenta D. Santos Santamaría en su casa de la Plazuela del Puente, sino derribo de la parte que se halla edificada.

Las maderas incombustibles

Desde hace algún tiempo se viene anunciando que se ha logrado hallar el medio de hacer incombustibles las maderas, mediante un nuevo método para introducir en ellas, por medio de la electricidad, determinadas sales.

El método consiste en inyectar en las maderas un 28 por 100 de sulfoborato de amoníaco, si bien un 12 por 100 es suficiente para obtener una incombustibilidad casi absoluta.

Recientemente se han realizado experimentos en planchas de 18 milímetros. Sometidas á dicho tratamiento han resistido durante una hora una temperatura de 1.150 grados, ó sea la misma de los altos hornos.

Además se colocó un cofrecillo de dos centímetros de espesor en sus paredes, en el centro de un hogar, á la temperatura de 1.150 grados. El cofrecillo se carbonizó exteriormente, pero los papeles que encerraba permanecieron perfectamente intactos.

De interés para todos

El *Élixir Estomacal de Satz de arlos*, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Función.—Ceferino Martín Pérez, viudo, de 77 años, Hospital.

Nacimiento.—Maura Aguado Martín, hija de Gregorio y Antonina, Paredes de Monte.

PARA NIÑOS DELICADOS

Carta referente á un sistema curativo con resultados satisfactorios

Cuando los niños crecen sin el desarrollo natural y empiezan á mostrar debilidad y tendencia á desmedrar, es muy importante someterlos á un tratamiento eficaz para que su debilidad no degenera en enfermedad. El mejor tratamiento para tales casos se revela en la carta siguiente:

«Santander, 12 Enero 1900.
Muy distinguidos Sres. míos: Mi hija, de edad de quince meses, crecía muy raquítica á consecuencia de algunas enfermedades que había padecido además de haberse amamantado con mala leche.

Habiendo visto en uno de los diarios locales un anuncio sobre la Emulsión Scott, decidí probarla en mi hija.

El resultado, después de dos meses solamente de uso, fué sorprendente. Sigue ganando carnes, color y buen apetito. La verdad es que está casi desconocida.

Deseando, en beneficio de la humanidad, dar publicidad á los buenos resultados que se obtienen de la Emulsión Scott, tengo sumo gusto en darles el presente certificado.

Su muy atento y S. S. O. B. S. M.,
NARCISO GALLUT SALA,
Carabnero de mar.»

El tratamiento por la Emulsión Scott es especial y único en su clase. No hay otro remedio tan agradable al paladar ni tan aceptable á los enfermos á causa de su sabor y fácil digestión. La razón de ello es que la Emulsión Scott está preparada bajo una fórmula original y que hasta ahora nadie ha podido imitar satisfactoriamente. La Emulsión Scott es un compuesto especial de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. Cada uno de estos componentes son reconocidos como agentes curativos por los mejores médicos del mundo, y la manera como están combinados en la Emulsión Scott, multiplica sus propiedades. Los médicos y los periódicos aconsejan que no se use otra Emulsión que la verdadera de Scott, y para obtener los buenos resultados de esta preparación aconsejamos que se fijen en la marca de fábrica —un hombre con un gran pescado en la espalda— que está en la envoltura de toda botella legítima. Quienes compren la Emulsión Scott obtendrán satisfactorio resultado con su uso, como está claramente probado por cuantos la emplean.



Caridad GALLUT

SECCION MERCANTIL

Palencia, 23—En este día se han cotizado el trigo y cebada como sigue:

Trigo á 44 y 44'50 reales las 92 libras.

Cebada de 26 á 27 reales fanega.

En partidas se han hecho las ofertas á 45 reales fanega y no se ha pagado más que á 44.

Tendencia del mercado flojo.

Cervico, 21.—Los precios á que se pagaron en este mercado los cereales y legumbres, son los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega; centeno á 37; cebada á 27; avena á 18; yeros á 35; garbanzos de 120 á 150.

Paredes de Nava, 21.—En este mercado se pagan á los siguientes precios los artículos que se citan:

Trigo bueno á 44 reales fanega; centeno á 32; cebada á 23; avena á 20; garbanzos superiores á 140; idem regulares y medianos de 110 á 120; alubias á 52 y patatas á 6 reales arroba.

Valladolid, 22—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 45'75 á 46 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 900 fanegas de trigo que se pagaron de 45'25 á 45'50 reales las 92 libras.

Rioseco, 22.—Hoy han entrado al detall 300 fanegas de trigo y 400 á depósito.

El precio que ha regido para las 94 libras fué de 44 reales.

En partidas se han hecho las ofertas á 45 reales fanega, no efectuándose operaciones.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo frío.

Medina, 22.—A la venta han llegado á este mercado 250 fanegas trigo y 100 de centeno, que se han vendido á los precios siguientes:

Trigo de 45'75 á 46 reales las 94 libras y el centeno á 34'50 reales fanega.

Firme la tendencia del mercado.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Juan de la Cruz, San Crisógono y Santa Flora.

En la Soledad á las nueve y media de la noche hay velada nocturna para los adoradores del Santísimo Sacramento. Corresponde al coro 2.º de la Soledad.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

En honor de Kruger

MADRID 23 (10'15 m.)

El banquete celebrado ayer en Marsella en honor del Presidente del Transvaal Mr. Kruger y al cual este no asistió, terminó á las once de la noche.

El número de comensales se elevó á 315.

Dos notables orquestas amenizaron el acto que resultó animadísimo, reinando un gran entusiasmo.

Los brindis

MADRID 23 (10'30 m.)

Estos fueron dirigidos en honor de la reina Guillermina de Holanda y del presidente Kruger, haciendo votos por el triunfo de la independencia del Transvaal y el Orange.

Kruger á París

Hoy sale de Marsella con dirección á la capital de Francia el presidente Kruger.

Colisiones y cuchillada

MADRID 23 (1'20 t.)

Sereciben noticias de Marsella dando cuenta de que al terminar ayer el banquete, de que he dado cuenta en anteriores despachos, ocurrieron varias colisiones entre la policía y los grupos que se hallaban en los alrededores del edificio donde se celebró el banquete.

Uno de los agentes que intervino en los sucesos recibió una cuchillada en un muslo.

Un muerto

Otro individuo de la policía, quedó muerto efecto de la sacudida que recibió por un cable eléctrico que se rompió en el alboroto.

Detenciones

Se han hecho bastantes de las personas que tomaron parte en los sucesos, figurando entre los detenidos los principales promovedores del escándalo.

Firma de la Reina

MADRID 23 (3'15 t.)

La puesta hoy á la regia sanción ha sido la de los decretos para presentar á las Cortes los proyectos de crédito agrícola, el de beneficio á los maestros y el de mejora de situación de las clases pasivas.

Nuevos tumultos

MADRID 23 (3'30 t.)

En Marsella se han reproducido las manifestaciones de simpatía en favor del venerable Kruger, dándose vivas á éste y mueras á los ingleses, habiendo tenido que intervenir la policía para disolver las masas.

Imprenta, litografía y librería de

Alonso é Hijos. Mayor pral. 98 y 100

Folletería de «El Diario Palentino» 450

LA FAMILIA BRABANTE

Y sin detenerse para entrar en su casa, siguió á lo largo de la callejuela entregado siempre á sus pensamientos.

Una hora después llegaba al patio del convento de Santo Domingo. Una profunda soledad parecía reinar en el interior, y en los claustros de entrada no se descubría á un ser viviente. El moro, sin detenerse llegó hasta la portería y llamó. A poco rato percibió un ruido de pasos lento y mesurado, que se dirigía hasta la puerta. Benahatin conoció al momento que se disponían á abrirle, y componiendo su semblante, se preparó con una calma imperturbable á contestar á la exclamación de sorpresa que naturalmente debía soltar el portero al verle en aquel lugar. La puerta no tardó en girar sobre sus goznes, dejando paso á un fraile envuelto en su hábito, y con la cabeza descubierta. Al ver al moro retrocedió de repente haciendo la señal de la cruz.

—Nada temais, Satanás! exclamó con temor echando una mano, como si con aquel

movimiento quisiera hacer retroceder al moro; pero este con una ligera sonrisa que no pudo evitar al notar la sorpresa del fraile, respondió:

—Nada temais, buen fraile.

—Qué buscas, impío? preguntó ocultando su cuerpo detrás de la puerta y mostrando solamente dos ojillos negros como el azabache, y que con su mirada parecían devorar al moro. Este, viendo que se disponía á cerrar la puerta, dijo vivamente:

—No os alejéis, señor, y escuchadme.

—Qué queréis?

—Deseo ver al prior.

—Qué dices, miserable? Tú.... un hijo del profeta... ver al prior!...

—Y bien! ¿por eso dejará de recibirme?

—Y qué? ¿Osarás entrar en un templo del Señor?

—Por qué no? Os juro por Alá que sabré respetarlo.

—Calla, blasfemo. Tu Alá pertenece al infierno!...

—Dejad en paz á mi profeta, y obedecedme si gustais.

—Retrate, y no olvides que en la morada del Señor solo pueden tener entrada los que vienen á adorarle.

—Señor, no me dirijo á la morada de vuestro Dios, sino á la celda del prior.

—Su reverencia no puede recibirte.

—Y sin embargo, dijo el moro riéndose, ahora vais á enseñármela.

—Atrás, profano; no puedo escucharte.

Y el fraile diciendo esto fué á cerrar la puerta, pero Benahatin adelantándose de repente le cojió por el brazo.

—Suéltame, miserable, suéltame, exclamó el fraile pálido terror; de tu mano abraza mi cuerpo como la hoguera del infierno.

El moro soltó una carcajada.

—Pues me parece que está tan fría como el hielo de la noche, respondió con la misma sonrisa.

—Llamaré á la comunidad para que te arroje de aquí.

—Precisamente eso es lo que deseo.

—Con que te niegas á soltarme?

—Sí, os dejaré libre para que aviséis al prior.

—No os recibirá.

—Decidle que vengo con una orden del rey.

—Del rey! repitió el fraile admirado, mirando al moro con estupor. Este dejó de oprimir su brazo por un momento.

—Sí, vengo con una orden del rey don Pedro, ¿Queréis verla?

—Sí, sí, dadmela.

El moro echó mano á su pecho y sacó la orden del rey que le había entregado don Alvaro. El fraile la leyó con grandes mues-

tras de sorpresa, haciendo la señal de la cruz, y mirando con espanto la firma de don Pedro.

—Dios mío! murmuró santiguándose. ¡El rey le autoriza para visitar este templo!

—Ya lo veis, buen fraile.

—Oh! Tienen razón, en suponerle de acuerdo con el diablo.

—Si vuestro diablo existiese, dijo el moro, vendría ahora á desmentiros, puesto que no ha tenido la menor intervención en este asunto.

—No blasfemes...

—Pues guíadme hasta la celda del prior.

—Esperad mientras le doy aviso.

—Tardareis en volver?

—No, pero separaos de la puerta.

Nada temais, soy muy discreto, y no acostumbro á entrar furtivamente donde no quieren recibirme.

El moro esperó un largo rato. Sin duda su visita había dado lugar á un serio debate entre la comunidad, pues á lo lejos se oían las voces de muchos frailes. Por último el portero volvió á aparecer en la puerta.

—El prior, dijo lentamente, abrigando la esperanza de salvar tu alma de las tinieblas, en que se halla envuelta, accede á tu demanda y está dispuesto á recibirte.

—Vamos, repuso Benahatin sonriéndose, el prior temiendo incurrir en el enojo del

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos mecánicos a vapor reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ellas es el verdadero triunfo de la farmacia española de España, Méjico y América del Sur.
De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.
Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144 Valencia



Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas **COSTANZI**
y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estroñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y *gota miliar*. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga escorores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, e. Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA
PALENCIA
— PERCIOS ECONOMICOS —

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grande diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumáticos, lagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Indicador de Ferrocarriles.

Horario de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7:56 m.	8:04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem		8:27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3:00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7:48 n.	8:00 n.
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:55 m.	6:08 m.
1420	Mercans.	Sabagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:30 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6:21 t.	6:33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	6:44 t.	6:56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	10:40 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:2 n.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato
de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 250 PESETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Fídense estos medicamentos en todas las farmacias

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.
Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto